

**DIARIO MERCANTIL****DE CADIZ,****DEL MÁRTES 17 DE SETIEMBRE DE 1816.****LAS LLAGAS DE SAN FRANCISCO Y SAN Pedro Albues.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de San Pablo, dotado por un devoto de la Virgen del Sagrario. Se manifiesta á las 8 de la mañana y se oculta á las 6 de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 5 h. 53' 9" 4. Se oculta á las 6 h. 6' 50" 6. Su distancia al Equinocio en tiempo 11 h. 37' 45" 6. Idem en Longitud 5 S. 24° 26' 24" 9. Debe señalar el Relox al punto del medio día 11 h. 54' 22" 1. Aumenta la Ecuacion 21"

Es el 26 de la Luna. Sale á las 0 h. 29' 13" de la madrugada de este dia. Se oculta á las 3 h. 51' 58" de la tarde.

*Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termómetro.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 0, 62	76, ° 0	E.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0, 54	79, 5	id.	Con celag.
A las 6 de la T.	30, 0, 02	77, 5	id.	Claro.

*Mareas en esta Bahía.*

1.ª Baxa mar á las 3 h. 51'. Mad.      2.ª Baxa mar á las 4 h. 34'. Tard.  
1.ª Alta mar á las 10 h. 13' Mañ.      2.ª Alta mar á las 10 h. 56'. Noch.

**ÓRDEN DE LA PLAZA.**

Gefe de dia el del cuerpo que dá el servicio.—Parada el Regimiento de Aragon.—Ronda, Hospital, Teatros y Baños el Regimiento de Navarra.

# COMERCIO.

## VALES.

Dia 16. = Setiembre á 86 : Mayo á 87 : Enero á 88. (Algunas operaciones.)

### PRECIOS CORRIENTES.

#### *Frutos ultramarinos.*

Azúcar de la Havana ar-	
roba rpta. 36 y 42 à	38 y 44
Blanca sola . . . . .	43 à 46
Terciada idem. . . . .	38 à 40
Añil tiz. de Guat. lb. rpta.	00 à 00
Flor. . . . .	23 à 24
Sobre. . . . .	18 à 20
Corte. . . . .	10 à 12
Añil flor de Caracas. . . . .	23 à 24
Sobre. . . . .	22 à 24
Corte. . . . .	10 à 15
Añil de la China. . . . .	00 à 00
Algodon de varita ql. ps.	54 à 55
Jiron. . . . .	53 à 54
Caracas. . . . .	45 à 46
Guayana. . . . .	00 à 00
Lima. . . . .	54 à 55
Pernambuco 1.a. . . . .	72 à 75
2.a. . . . .	69 à 70
Báls. del Perú lib. rpta. . . . .	26 à 27
Cacao Caraca fanega ps.	60 à 64
Guayaquil. . . . .	34 à 35
Maracaybo. . . . .	55 à 56
Cascar. de Guan. lb. rpta. . . . .	10 à 14
Calisalla. . . . .	6 à 10
Colorada. . . . .	12 à 18
Piura. . . . .	4½ à 5½
Loja. . . . .	15 à 22
Cartagena rvn. . . . .	3 à 5
Café quintal pesos fuertes. . . . .	14 à 17
Carey libra rvn. . . . .	140 à 150
Chap. de hast. mill. ps. fs. . . . .	40 à 45
Cobre del Perú el ql. ps. . . . .	23 à 25
Caracas y Veracruz. . . . .	17 à 19
Cueros de Buenos Ayres	
la lib. en tierra qtos. . . . .	32 à 34

### De la Habana, Veracruz

y Caracas lb. cuartos.	28 à 30
Estaño el quintal ps. . . . .	34 à 35
Grana super. ar. duc. . . . .	} 136 à 148
Cotriente. . . . .	
Inferior. . . . .	
Granilla. . . . .	42 à 44
Lana de Vicuña lb. rpta. . . . .	24 à 27
De Buenos-Ayres ql. ps. . . . .	17 à 18
Polvo de grana arrob. ps. . . . .	20 à 22
Pim. de Tabasco lb. qtos. . . . .	23 à 24
Pimienta fina libra rvn. . . . .	6 à 7
Palo Campeche ql. rpta. . . . .	20
Brasilete ps. . . . .	20 à 24
Sebo de Buen. Ayr. ql. ps. fs. . . . .	8 à 10
Zuelas curtidas lib. rvn. . . . .	4 à 4½
Vainillas el millar ps. . . . .	160 à 200
Xalapa el quintal. . . . .	56
Zarza de Hond. arrob. ps. . . . .	12 à 13
De la Costa. . . . .	10

### *Comestibles y otros efectos.*

Aceite del Reyno arroba	
sobre el muelle rvn. . . . .	88
Id. extrangero en tierra. . . . .	00
Alquitran de la A. S. bar-	
ril à bordo ps. fs. . . . .	4
Id. de Suecia. . . . .	5 à 6
Arroz de la Carolina ql.	
à bordo ps. fs. . . . .	4½ à 5
De Ital. ql. en tierra ps. fs. . . . .	00
Del Reyno. . . . .	5½
Azafran la libra ps. fs. . . . .	15½ à 16
Almendra de Esperan sin	
cáscara quintal ps. . . . .	20
De Mallorca en tierra. . . . .	16
Avellanas el saco ps. fs. . . . .	7½
Bacalao de Terranova à	

bordo quintal ps. fs.	00
Brea de Suec. barril ps. fs.	8 à 9
Canela de Hol. lib. rpta.	40 à 41
De China rvn.	34 à 35
Carne de vaca salada de la América septentrion. barril á bordo ps. fs.	9 à 10
De Irlanda.	00 à 00
Cera amarilla quintal en tierra ps. fs.	00 à 00
Clavos de comer lb. rvn.	30
Cañam. de Rus. á bord. ps.	00 à 00
De Italia.	00
Chícaros Olanda á bordo saco ps.	6 à 7
Duelas de Hamburgo, cada 1200 ps. fs.	400
Id. del Norte de Amér. id.	90 à 95
Fierro plachuela de Vizcaya quintal ps.	6½ á 7
De Suecia á bordo.	4 à 5
Erixoles de Olanda saco de 8 arroba ps.	7 à 8
Garb. del Reyno fino ps. fs.	5
Harina de la Amér. sept. barril á bord. ps. fs.	7½
Habas tarragonas fanega á bordo rvn.	55 à 60
Cochíneras.	48 à 50
Maíz faneg. á bordo rvn.	46 à 50
Manteca de puerco en cuñetes á bord. lib. rvn.	5¾
Manteca de vacas de Dublin lib. á bordo rvn.	00
Waterford nueva.	5½
Holanda nuev. á bord. rvn.	5¼
Queso de Flandes quint. á bordo ps. fs.	14
Tabac. Virginia ql. ps. fs.	15 à 16
Tocino cada barrica á bordo ps. fs.	12 à 13
Trigo del reino superior fanega á bordo rvn.	80 à 86
Dicho corriente.	75 à 80

De Turquía á bordo.	60 à 70
De Zelandia á bordo.	56
Píche á bordo.	50
Cebada del Reyno.	44 à 45
Del Norte.	28
Xabon duro de Málaga y Sevilla ql. en tierra ps. fs.	17½ à 18
De Mallorca en tierra.	16½
Blando de Mallorca id.	12¼

*Caldos.*

Aguardiente de 58 p.º barril á bordo ps.	25 à 26
Prueba de aceite cada bota.	160 à 164
Id. de Olanda id.	125 à 128
Id. anisado.	140
Id. de Mallorca ps. fs.	120
Vino tinto de Cataluña. ps.	40 à 44
Id. de Valencia id.	40 à 42
Id. de Málaga.	68 à 70

*Papel.*

Florete superior de Cataluña cada resma rvn.	60 à 76
Florete corriente.	45 à 60
Medio florete.	32 à 40
Florete de Alcoi.	46 à 50
Medio florete.	36 à 40
De Imprenta.	32 à 34
De estraza.	13 à 14

*Cambios en esta plaza.*

Descuentos de letras 6 à 7 p.º	00
Idem de pagares 8 à 10 p.º	00
Madrid 90 dias à 1 p.º	00
45 à 50 dias á la par.	
Londres 35½ á ¼	
Paris 75	
Amsterdam Banco 92¾ á 93.	
Idem corriente 97	
Hamburgo 87.	
Génova 126 à 125½	
Liorna 134 à 133½	

## CONSULADO.

*AVISO.* = El Señor Presidente Juez de Alzadas y Arribadas de este Puerto ha dirigido al Real Tribunal del Consulado, con fecha 14 del corriente, el oficio cuya copia sigue.

Con fecha 9 del presente me dice el Capitan General de este Departamento lo que copio. = El Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina me dice con fecha de 31 del mes último lo que sigue. = Excmo. Sr. : Entre otras cosas me dice el Sr. Secretario del Despacho de Estado, en oficio de 24 del corriente, que el Ministro de S. M. de los Estados Unidos le ha dado cuenta con fecha 8 de Mayo último, de que los Insurgentes de Buenos-Aires han remitido á aquel pais una porcion de patentes de corso, con las cuales se proponen varios comerciantes armar buques bajo dicha bandera para interceptar nuestro comercio. Lo que comunico á V. SS. de Real orden á efecto de que dé conocimiento de esta noticia á los buques mercantes Españoles de este Departamento á fin de que naveguen con la debida precaucion. Y lo traslado á V. S. á fin de que sirva comunicarlo á los buques del comercio de esa Plaza para que naveguen con este conocimiento. Lo que comunico á V. S. para su inteligencia, esperando lo haga saber al comercio. Y de orden del enunciado Real Tribunal se comunica al comercio para su inteligencia y gobierno. Cádiz 16 de Setiembre de 1816. = Angel José de Soveron, Secretario.

*OTRO.* = El Real Tribunal del Consulado ha recibido la Real orden que, con fecha 5 del corriente, le comunica el Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal de Hacienda cuya copia á la letra es como sigue.

„Por las noticias que recibía D. Pascual Enrile, Comandante general de las fuerzas Navales de la Costa-firme, se aseguraba que la expedicion de los Insurgentes Bolivar, Auri, Marimon y Brion se habia deshecho y marchado cinco corsarios al seno mexicano. Comunico á V. SS. de Real orden para su noticia y la de ese comercio.” Y en cumplimiento de la misma se hace notorio al comercio por disposicion del enunciado Real Tribunal. Cádiz 16 de Setiembre de 1816. = Angel José de Soveron, Secretario.

*Sevilla 14 de Setiembre.* = Ayer á las doce entraron aquí la Reina nuestra Señora y la Serenísima Señora Infanta. Nos hallamos en lo mas fuerte de la bulla : debian haber marchado hoy á las cuatro de la tarde ; pero ha salido contra-orden, y lo verificarán el Lunes por la mañana. S. M. no ha permitido los toros que se iban á correr en su obsequio. Mañana es la funcion de la Maestranza : las Personas Reales continuan sin novedad.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne n. 186.